



PVisión pensional

"EL COMUNICADOR DE LOS PENSIONADOS"
ENERGÍA BOGOTÁ, CODENSA Y EMGEZA

RESPONSABLE: JUNTA DIRECTIVA - SECRETARÍA DE PRENSA
CALLE 39A No. 28-50 TELÉFONOS: 3408986 - 3409442 - 3409443
E-mail: apebce@yahoo.es - Bogotá D.C.

No. 276

www.apebce.com

Enero 2023

**EN LOS TORNEOS DE TEJO, BOLOS Y BILLAR
SOLO PODRAN PARTICIPAR LOS ASOCIADOS**

LA PRESENTE PROGRAMACION ESTA SUJETA A MODIFICACIONES SI LAS CIRCUNSTANCIAS LO AMERITAN





La Asociación de Pensionados se permite informarles que de acuerdo con la cifra revelada por el DANE el incremento de la mesada pensional para 2.023 será de 13.12 y de otra parte las cuotas moderadoras en salud quedaron así :

Categoría A: 4.100 para mesadas menores a 2 S.M.L.V

Categoría B: 16.400 para mesadas entre 2 y 5 S.M.L.V

Categoría C: 43.000 para pensiones mayores a 5 S.M.L.V

COLPENSIONES NOVEDADES 2.023

ENERO	02 ENERO
FEBRERO	31 ENERO
MARZO	28 FEBRERO
ABRIL	30 MARZO
MAYO	28 ABRIL
JUNIO	31 MAYO
JULIO	29 JUNIO
AGOSTO	28 JULIO
SEPTIEMBRE	31 AGOSTO
OCTUBRE	29 SEPTIEMBRE
NOVIEMBRE	31 OCTUBRE
1º PARTE	1º QUINCENA DE NOVIEMBRE
AGUINALDO	
DICIEMBRE	LUNES 4

GRUPO ENEL CALENDARIO DE NOVEDADES 2.023

ENERO		LUNES 23
FEBRERO		LUNES 20
MARZO		MARTES 21
ABRIL		VIERNES 21
MAYO		VIERNES 19
JUNIO		MARTES 20
JULIO		VIERNES 21
AGOSTO		MARTES 22
SEPTIEMBRE		MIERCOLES 20
OCTUBRE		VIERNES 20
NOVIEMBRE		LUNES 20
DICIEMBRE		MARTES 19

GRUPO ENERGIA BOGOTA CALENDARIO DE NOVEDADES 2.023

ENERO		MIERCOLES 25
FEBRERO		MIERCOLES 22
MARZO		MIERCOLES 29
ABRIL		MIERCOLES 26
MAYO		MIERCOLES 31
JUNIO		MIERCOLES 28
JULIO		MIERCOLES 26
AGOSTO		MIERCOLES 30
SEPTIEMBRE		MIERCOLES 27
OCTUBRE		MIERCOLES 25
NOVIEMBRE		MIERCOLES 29
DICIEMBRE		VIERNES 15

Conmemoración Día Internacional de la Mujer

8 De
MARZO

12:30 M. A 6:00 PM

Centro Comercial Carrera
Av. de las Américas #50-15
Salón Boyacá

Costo: Ingreso gratuito para asociadas
Esposas de asociados y acompañantes: \$55.000

Entrega de boletas en la
sede de la asociación:
desde el 1 al 28 de febrero



AUXILIOS ECONOMICOS SECRETARIA DE ASISTENCIA SOCIAL

FELIPE IZA

En reunión de la Junta directiva realizada el día 24 de enero de 2023 se aprobaron Auxilios por Cirugía y Hospitalización de asociados de los meses de enero, así:

Por Hospitalización o Cirugía (8) asociados por \$1.526.000 y por fallecimiento de familiares de asociados por el valor 511.000

De igual manera por parte de la Secretaría de Asistencia Social se ha estado pendiente de la salud de los asociados. Se les recuerda a los asociados que hayan tenido cirugías y hospitalizaciones recientemente enviarnos los soportes, historia clínica, fotocopia de la C.C., al correo de la Asociación apebce@yahoo.es o comunicarse con **Felipe Iza** al Tel.: **3164738410** para dar el correspondiente trámite.

NUEVOS ASOCIADOS

La Junta Directiva de la Asociación de Pensionados de las Empresas de Energía de Bogotá, Codensa y Emgesa da la bienvenida a su nuevo asociado:

ISIDRO DUARTE LOPEZ

FALLECIDOS

La Junta Directiva de la Asociación de Pensionados de las Empresas de Energía de Bogotá, Codensa y Emgesa, hace llegar sus más sentidas condolencias a sus familiares y lamenta profundamente el fallecimiento de:

**JOSE VICENTE BALLESTEROS – VICTOR MANUEL AVENDAÑO
HERNANDO CASTELLANOS PEÑA**

DEUDORES MOROSOS

SOBREGRIOS: 21021035, 41378177, 142234, 17060085, 4425533, 2915979, 20093297, 41568644, 17017291, 20043637, 79113102, 20220228, 41621527, 408522, 79102925, 94938, 20202188, 14955113, 16343894, 41542966, 2925724, 20170702.

PAGO EN EFECTIVO: 19141275, 19102871, 20311622, 2922399, 368716, 41763222.

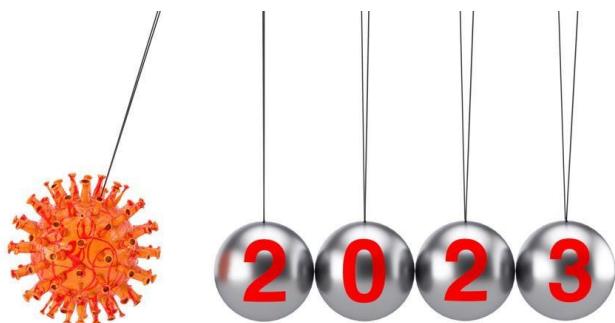
BIENVENIDO EL AÑO NUEVO



Permitanme en primer lugar presentarles un fraternal saludo en nombre de la Junta directiva de la Asociación de Pensionados de las Empresas de Energía de Bogotá, Codensa y Emgesa (Grupo Enel Colombia), Con los mejores deseos porque el año que estamos iniciando les traiga mucha salud, amor y bienestar en familia.

Hemos dejado atrás un año lleno de sinsabores debido entre otras causas a la inflación mundial, la despiadada guerra en contra del pueblo ucraniano que dicho sea de paso afecta a toda la población, desastres naturales que están relacionados con el cambio climático y la amenaza de la utilización de armas nucleares.

En segundo término, en nuestro país despedimos en hora buena a un gobierno corrupto, indolente con el pueblo, enemigo de la paz y que dejó al país más endeudado que antes.



En materia de salud, de acuerdo con los informes de la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) el COVID viene cediendo terreno a nivel mundial, sin embargo no podemos confiarnos ni bajar la guardia con esta mortal enfermedad, en razón a que las últimas semanas este virus se ha vuelto a

presentar en la China, recordemos que fue en este país asiático donde apareció por primera vez originando una pandemia que dejó millones de muertos en cada rincón de la tierra, roguemosle a Dios para que este virus desaparezca para siempre, vale la pena tener en cuenta que el último reporte del Ministerio de Salud en Colombia se han presentado 4.625 casos de COVID, el llamado es seguirnos cuidando porque el virus aún permanece entre nosotros.

En materia económica el costo de vida en nuestro país está imparable, la inflación del año 2022 llegó a una cifra récord del 13.12% que no se daba hacía 23 años.

Así las cosas, ese será el aumento en nuestras mesadas pensionales, si bien es cierto que hace muchos años no alcanzábamos este aumento no es menos cierto que seguimos perdiendo los pensionados frente al incremento del salario mínimo legal vigente (16%) acordado en la Mesa de Concertación Laboral.



Lo mas preocupante es que según los expertos los precios de la canasta familiar, combustibles, ropa, electrodomésticos, vivienda, etc., aumentarán más rápido que los ingresos de los colombianos y las tasas de interés serán mas altas que el año anterior originadas por el precio del dólar que llegó a sobrepasar la barrera de los cinco mil pesos.

Cabe recordar que en los últimos 25 años los pensionados hemos perdido 35% frente al incremento del salario mínimo y por ende nuestro poder adquisitivo, sin embargo, a pesar de que el panorama no es muy halagador, los pensionados y pensionadas no bajamos la guardia, la lucha continua hasta lograr nuestros objetivos, tenemos confianza en que este nuevo gobierno con el apoyo del Congreso de la República aprueben los proyectos de la ley que ya fueron

radicados por el senador Alexander López M. tales como: Reducción de los aportes a la salud del 12% al 4% y que nuestro incremento pensional sea el mismo del índice del Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.) y no el aumento del salario mínimo legal, así como también la recuperación de la mesada 14, así mismo, no dudamos en que las reformas a la salud, a las pensiones, al código penal y la reforma laboral vayan en beneficio del pueblo colombiano y que de una vez por todas se logre firmar con los grupos insurgentes la verdadera y anhelada paz total.

Nos agrada comentarle que en nuestra Asociación de Pensionados hemos conformado un buen equipo de trabajo que seguirá actuando siempre en beneficio de todos y cada uno de los asociados y desde ya los invitamos a participar de las actividades sociales, culturales y recreativas que realizaremos en el presente año. Y por último deseo expresar mis mas sinceras felicitaciones a la Junta directiva

de Sinraelecol Bogotá – Cundinamarca por los logros obtenidos en la última negociación del pliego de peticiones que conllevó a la firma de la nueva convención colectiva de trabajo y que favorece a los trabajadores y sus familias de Codensa y Emgesa.

Es de resaltar que los derechos adquiridos que aún conservamos los pensionados tales como servicio médico a familiares, descuentos de energía, auxilios educativos, Etc., fueron respetados y se mantienen intactos, así es como se debe negociar con responsabilidad, transparencia y honestidad, sin arrebatarle ningún derecho a nadie.

Ahora más que nunca es cuando debemos seguir luchando unidos: trabajadores y pensionados

**Guillermo Mejía Rincón
Fiscal**

LOS PENSIONADOS Y EL NUEVO GOBIERNO EXPECTATIVAS

Es cierto e innegable que, afortunadamente logramos, el año pasado, un gobierno progresista y verdaderamente democrático, como nunca antes en 200 años, el gobierno del PACTO HISTORICO, en cabeza del gran líder GUSTAVO PETRO, un gobierno que, indudablemente está al servicio del pueblo, de los intereses populares, entre esos nosotros LOS PENSIONADOS.



En campaña y en su programa de gobierno, le solicitamos casi que personalmente, que si ganaba, desarrollara políticas que nos favorecieran a nosotros los PENSIONADOS, ya que casi todos los gobiernos anteriores, nos han visto como un gasto innecesario, como un estorbo.

Entre otras cosas, le solicitamos que nuestras pensiones recuperen el valor adquisitivo, de cuando salimos pensionados, pues en 20-25 años hemos perdido entre el 30 y el 35% del valor adquisitivo y la mejora en nuestra atención médica, que nuestras citas sean atendidas, sobre todo las de especialistas, en una forma pronta y oportuna, sin tantas vueltas, y la entrega de nuestros medicamentos en forma ágil y oportuna, y de buena calidad.

Es cierto que, es un gobierno progresista y popular, por eso los senadores del PACTO HISTÓRICO, elaboraron y presentaron al congreso dos (02) proyectos de Ley para favorecernos a nosotros los PENSIONADOS, proyectos de Ley liderados por el senador Alexander López Maya del PACTO HISTORICO.



Uno, para que el descuento para salud para nosotros se rebaje del 12 al 4% y Dos, para que el aumento de nuestras pensiones sea igual al del salario mínimo y no con el IPC, como lo han venido haciendo todos los gobiernos desde hace por lo menos 30 años y siempre es más bajo, a veces hasta la mitad del aumento del salario mínimo.



Pero existe la gran preocupación, de que, como los Senadores y representantes a la Cámara del PACTO HISTÓRICO, no son mayoría en el congreso, la derecha representada por el uribismo, los conservadores, el C. radical de Vargas Lleras, el partido de la U, los cristianos, se oponen a estos cambios favorables para nosotros, siempre están saboteando y oponiéndose, con argucias, mentiras y calumnias, en todos los proyectos que favorecen a los sectores populares, por lo tanto hay que hacer mayorías, para que estos proyectos de Ley sean aprobados.

El hecho de que haya ganado el PACTO HISTÓRICO en cabeza de Petro, no quiere decir que todo esté ganado, porque no somos mayoría en el congreso, desgraciadamente hay muchos pensionados que no entienden esta problemática, y siguen votando por senadores y representantes de la derecha, que van al congreso es a defender los intereses de la oligarquía, como

banqueros, terratenientes, grandes industriales y ganaderos, etc.

De no lograrse las mayorías, nos toca a nosotros los Pensionados, presionar al congreso para que apruebe esos proyectos de Ley, con marchas y plantones o conformando unas buenas barras en el senado y cámara, así lograremos al menos la aprobación de una de estas dos LEYES, que ojalá fueran ambas.



De tal manera que, les solicitamos estar pendientes del desarrollo de los acontecimientos y participar activamente en este proceso que indudablemente nos favorecen. En todo caso, la Junta Directiva estará pendiente de la evolución de este proceso y además de su participación personal, nosotros como Junta les estaremos complementado la información y direccionando las actividades a realizar.

Joselín Páez Malagón
Bogotá D. C., 23 de enero de 2023